

Jue
7
Feb
2019

Evangelio del día

[Cuarta Semana del Tiempo Ordinario - Año Impar](#)

Hoy celebramos: Aniversario de los padres difuntos (7 de Febrero)

“Ellos salieron a predicar la conversión”

Primera lectura

Lectura de la carta a los Hebreos 12,18-19. 21-24.

Vosotros no os habéis acercado a un monte tangible, a un fuego encendido, a densos nubarrones, a la tormenta, al sonido de la trompeta; ni habéis oído aquella voz que el pueblo, al oírla, pidió que no les siguiera hablando.

Y tan terrible era el espectáculo, que Moisés exclamó: «Estoy temblando de miedo.»

Vosotros os habéis acercado al monte Sión, ciudad del Dios vivo, Jerusalén del cielo, a millares de ángeles en fiesta, a la asamblea de los primogénitos inscritos en el cielo, a Dios, juez de todos, a las almas de los justos que han llegado a su destino y al Mediador de la nueva alianza, Jesús, y a la aspersión purificadora de una sangre que habla mejor que la de Abel.

Salmo de hoy

Salmo 47 R/. Oh Dios, meditamos tu misericordia en medio de tu templo

Grande es el Señor y muy digno de alabanza
en la ciudad de nuestro Dios,
su monte santo, altura hermosa,
alegría de toda la tierra. R/.

El monte Sión, vértice del cielo,
ciudad del gran rey;
entre sus palacios,
Dios descierra como un alcázar. R/.

Lo que habíamos oído lo hemos visto
en la ciudad del Señor de los ejércitos,
en la ciudad de nuestro Dios:
que Dios la ha fundado para siempre. R/.

Oh Dios, meditamos tu misericordia
en medio de tu templo:
como tu renombre, oh Dios, tu alabanza
llega al confín de la tierra;
tu diestra está llena de justicia. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Marcos 6,7-13

En aquel tiempo, Jesús llamó a los Doce y los fue enviando de dos en dos, dándoles autoridad sobre los espíritus inmundos. Les encargó que llevaran para el camino un bastón y nada más, pero ni pan, ni alforja, ni dinero suelto en la faja; que llevasen sandalias, pero no una túnica de repuesto.

Y decía: «Quedaos en la casa donde entréis, hasta que os vayáis de aquel sitio. Y si un lugar no os recibe ni os escucha, al marcharos sacudíos el polvo de los pies, en testimonio contra ellos.»

Ellos salieron a predicar la conversión, echaban muchos demonios, ungían con aceite a muchos enfermos y los curaban.

Reflexión del Evangelio de hoy

A las almas de los justos que han llegado a su destino

La carta a los Hebreos hace una contraposición de dos mundos completamente diferentes. Un mundo sumido en las tinieblas, el de la tormenta, el de un fuego ardiente, recordándonos a Moisés, donde el pueblo quería escuchar directamente la voz de Dios sin mediador alguno, cuya voz no podían escuchar porque les

sonaba un estruendo, y otro mundo, el mundo de la fiesta celestial, a la ciudad de Dios vivo, a la asamblea festiva de los primogénitos, a las almas de los justos que han llegado a su destino.

Esta composición está precedida de un “**vosotros no os acercasteis**” a lo primero, al primer mundo que contrapone, al mundo de la antigua alianza. Donde el miedo ante la presencia de Dios es lo que se pronuncia. El acercamiento, la iniciación de la fe es ahora en Jesucristo, la nueva alianza. El miedo se ha vencido. Lo antiguo ha pasado, lo nuevo es lo que queda. Ahora la contraposición es un “**vosotros os acercasteis**” al mundo definitivo establecido por Cristo, el Dios juez, a la alegría de compartir la fiesta de los primogénitos y a las almas de los justos que han llegado a su destino: el Dios vivo de la Historia, cuyo mediador es Cristo Jesús.

Ese “**vosotros os acercasteis**” habla del compromiso cristiano de su dinamismo salvador. No es un camino pasivo y olvidado, es un camino completamente actual, que requiere de nuestra presencia activa, de una fe comprometida con el amor fraternal y la hospitalidad, que son el auténtico lenguaje divino que todos entendemos, y que hace cercana la fe como testimonio.

Ellos salieron a predicar la conversión

Con Jesús, estamos ante un nuevo comienzo, una nueva misión: comprender a Dios de otra manera. El Evangelio de Marcos, nos presenta cómo Jesús escoge a los doce y los envía a predicar de dos en dos. Es una forma nueva de hablar de Dios y la expresión mínima de una representación comunitaria, donde la paz se ha de expresar con obras y palabras.

“**Ellos salieron a predicar la conversión**”. La conversión es volver la mirada al Dios próximo o cercano. Dios no está alejado de nuestra realidad. Volver la mirada a Dios significa algo nuevo, cambiar tus pensamientos con la nueva realidad que estás viviendo porque estás siendo ungido, tus demonios son expulsados, y los enfermos son curados. Esta nueva realidad consagra un nuevo tiempo, una nueva forma de comprender tu sufrimiento, una nueva forma de trascender tu dolor, y una nueva forma de salir de los ámbitos de la discriminación donde el mundo te ha envuelto.

Jesús les da instrucciones precisas a sus discípulos acerca de cómo comportarse y lo que han de llevar para el camino. Un estilo pobre. El simple apoyo de un bastón para recorrer el camino áspero que se puedan encontrar. Contentarse con lo que le ofrecen en el camino. Todo un reto para la ostentación de la casta sacerdotal de aquella época que alejaba de Dios envolviéndolo en un halo de misterio y opresión.

Y es que esta sociedad nos presenta otros cánones de vida y necesidades. Jesús hace de la necesidad una virtud. No todo nos hace falta. Para hablar de Dios con la palabra y el testimonio es suficiente. Quizás lo hayamos olvidado. La calidad de nuestro testimonio no está basada en la cantidad de nuestras exigencias, sino en la calidad humana (amor fraternal y hospitalidad) que expresamos cuando hablamos de Dios, liberados de toda esclavitud.



Fray Alexis González de León O.P.
Convento de San Pablo y San Gregorio (Valladolid)

Aniversario de los padres difuntos

Los dominicos conjugan perfectamente la alegría, como rasgo de vida, con la vivencia de la muerte y su alcance trascendente. Baste abrir el libro de las Constituciones para admirarse ante la preocupación por los difuntos de la Familia Dominicana. Diez números de este libro precisan los modos y maneras de recordar las obligaciones que con los difuntos de la Orden se establecen. Por ejemplo: "En cada convento se celebrará misa de difuntos: el día 7 de febrero por el aniversario de los padres; el día 5 de septiembre por el aniversario de los bienhechores y familiares de la Orden; el día 8 de noviembre por el aniversario de los hermanos y hermanas." (Constituciones O. P. 70, II).

Según esta disposición, el día 7 de febrero todos los conventos de la Orden celebran la misa conventual por los padres de los frailes, una manera de corresponder a quienes dieron la vida y la primera educación a quienes siguieron la vocación dominicana. Resulta llamativa la carga espiritual que la Orden señala a favor de los difuntos de la Orden: una misa conventual semanal, el rezo del rosario, una vez a la semana, una vez al día el salmo "De profundis", etc, etc. Cabría pensar que esta intensa oración por los difuntos marcaría, en los miembros de la Familia Dominicana, alguna señal fúnebre, algún sarpullido de fácil tristeza; nada más lejano a la realidad del talante dominicano. El intenso recuerdo de nuestros difuntos, nos aviva la alegría de la esperanza cristiana que se traduce en la risa y en el optimismo bienhumorado.

Fray José Luis Gago de Val, O. P.